MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N°: 477
SANTA FE, 09 DIC 2020

VISTO:

El Expediente N° FG-000521/2020 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita la adquisición de 1 (una) unidad de backup; y,

CONSIDERANDO:

Que a tal fin se convocó a la Licitación Pública N° 14/20, habiéndose cursado invitación a diferentes potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio y por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y 1 (un) día en 1 (un) diario local de la ciudad de Santa Fe.

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución del Fiscal General Nro. 00431 de fecha 11 de noviembre de 2020.

Que se ha recibido una única cotización, según consta en el Acta de Apertura, correspondiente a la firma "PERCOM SA".

Que del análisis técnico de la misma, el Director de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica informa que la oferta básica presentada por la firma "Percom SA" cumple con lo solicitado y se encuentra dentro del presupuesto estimado por lo que se recomienda su adjudicación.

Que se cuenta con crédito presupuestario suficiente para la adquisición solicitada, por lo que se compromete preventivamente la totalidad del gasto.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 36° de la Ley N° 13.938.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Apruébase la Licitación Pública Nº 14/2020 y adjudícase la adquisición de 1 (una) unidad de back up HPE StoreOnce 3640 48TB System (BB955A), a la firma "PERCOM SA", CUIT 33-63263592-9, por un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS (u$s 28.556,00), en un todo de acuerdo a su oferta económica y al Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública.

Artículo 2º: Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111 y 3003, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. SAGLIM
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE